

Santiago, 24 de marzo de 2025
GG-1501/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial, respecto de **BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.** (la "Sociedad"), sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2025:

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
2. La junta acordó designar como directores de la sociedad a la señora Marcela Villafañá Ferrer y a los señores Juan Carlos Eyzaguirre Echenique, Alberto Schilling Redlich, José Pedro Balmaceda Montt y Fernando Salinas Pinto.
3. La Junta acordó la distribución de un dividendo de \$22.896,65554 por acción, el que se pagará a contar del día 3 de abril del año en curso a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5° día hábil anterior a dicha fecha de pago.
4. La Junta acordó designar a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2025. Asimismo, la Junta acordó que dicho nombramiento estará sujeto a la condición que dicha entidad sea también designada como empresa de auditores externos, por parte de la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BICE que se realizará el día 2 de abril de 2025.

Oportunamente, enviaremos a usted el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de marzo de 2025 con el detalle de las materias sometidas a consideración de la Junta y de los acuerdos adoptados en ella.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Firmado por:

9053A75DF8324A8...
Javier Valenzuela Cruz
Gerente General

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile